

MINISTERIO DE ECONOMIA

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2024

REPROGRAMACIÓN DE METAS MES DE NOVIEMBRE 2024

VISIÓN	<i>Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.</i>
MISIÓN	<i>Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortaleciendo el comercio exterior.</i>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	<i>Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.</i>
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	<i>Vinculación Institucional al Plan Nacional de Desarrollo, Política General de Gobierno y Objetivos de Desarrollo Sostenible Eje: Fomento de las MIPYMES, turismo, construcción de vivienda y trabajo decente-Para el 2019, Guatemala mantiene el valor de 3.5, obtenido en la edición 2017 del Índice de Competitividad Turística del Foro Económico Mundial- Para el 2019 se ha incrementado la cartera de créditos del sistema bancario para los grupos empresarial menor en los 4 puntos porcentuales. - Línea base: 9.89 (2015.SIB). Meta 13.89 (2019)- Para el 2019 se ha incrementado la cartera de microcrédito en razón de 3 puntos porcentuales. -Línea base: 1.67% (2015.SIB) 4.67% (2019-). Prioridades Nacionales de Desarrollo Prioridad 1: Reducción de la pobreza y protección social. MED 1: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, raza etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Prioridad 4: Empleo e inversión. Metas Estratégicas de Desarrollo -MED-: MED 6: En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032. MED 7: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%, b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%, c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%, d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema. MED 8: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</i>
RESULTADO FINAL	<i>Para el 2024 Se han mejorado las condiciones del clima de negocios y se ha aumentado la inversión para la generación de empleo digno en un 21%. (Línea base IED 2017. 1,169.50 Millones de Dólares BANGUAT).</i>

PROGRAMA 11 : SERVICIOS REGISTRALES

OBJETIVO OPERATIVO	<i>Brindar certeza jurídica a través de los servicios registrales que presta el Ministerio de Economía.</i>
RESULTADO INSTITUCIONAL	<i>Para el 2024 se ha incrementado en 21.0 puntos porcentuales el número de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales (Línea base de 120,008 en 2019 a 145,210 en 2024).</i>
INDICADOR	<i>Servicios registrales.</i>

REGISTRO MERCANTIL DE GUATEMALA

Acción	<i>Registro, certificación, dar certeza jurídica a todos los actos mercantiles que realizan las personas individuales o jurídicas, resguardando los documentos correspondientes y proporcionando la información que de ellos se haya registrado, facilitando las operaciones mercantiles para incentivar la inversión nacional y extranjera y fomentar el desarrollo social y económico del país, de conformidad con el Código de Comercio, Reglamento y leyes aplicables.</i>
Actividad	<i>Servicios de Registro de Patentes Comerciales y Títulos de Propiedad Intelectual.</i>

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	REPROGRAMACIÓN DE METAS MES DE NOVIEMBRE 2024																Total anual		PRESUPUESTO AÑO 2023
						AVANCE FÍSICO 1ER. CUATRIMESTRE				AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTRE				AVANCE FÍSICO 3ER. CUATRIMESTRE				AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE					
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE FÍSICO 3ER. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE				
		Registro de Sociedades Extranjeras	Registro	6	6	1	1	1	4	7	1	0	0	0	1	0	1	2	3	11	183%			
		Registro de cancelación de sociedades	Registro	6	6	0	1	0	0	1	0	5	0	0	5	0	1	0	1	7	117%			
		Registro de emisión de acciones	Registro	6,564	6,564	729	673	551	738	2,691	821	694	700	598	2,813	688	733	801	2,222	7,726	118%			
		Registro de actas	Registro	3,900	3,900	372	367	368	429	1,536	420	432	418	296	1,566	430	371	399	1,200	4,302	110%			
		Registro de Modificación de Sociedades	Registro	9,312	9,312	748	709	617	822	2,896	871	807	875	697	3,250	893	879	988	2,760	8,906	96%			
		Registro de modificación de Empresas	Registro	16,164	16,164	1,464	1,469	1,265	1,637	5,835	1,541	1,372	1,534	1,303	5,750	1,708	1,627	1,640	4,975	16,560	102%			
		Registro de Auxiliares de comercio	Registro	36,060	36,060	3,901	3,794	3,397	4,168	15,260	4,363	3,867	4,004	2,917	15,151	3,887	3,907	3,623	11,417	41,828	116%			
		Registro de cancelación de empresas	Registro	6,444	6,444	576	545	400	569	2,090	566	470	522	470	2,028	577	605	507	1,689	5,807	90%			
		Registro de mandatos	Registro	3,936	3,936	413	472	312	414	1,611	464	417	390	278	1,549	325	467	433	1,225	4,385	111%			
		Registro de cancelación de auxiliares	Registro	24,984	24,984	2,650	2,710	2,420	2,901	10,681	2,902	2,586	2,891	2,000	10,379	2,785	2,654	2,391	7,830	28,890	116%			
		Cancelación de mandatos	Registro	1,872	1,872	100	184	104	109	497	92	151	124	119	486	74	123	85	282	1,365	68%			
		Cancelación de acciones	Registro	252	252	12	13	8	10	43	7	9	6	3	25	21	22	10	53	121	48%			
		Certificaciones a usuarios	Registro	113,760	113,760	9,340	9,365	7,751	10,009	36,465	10,348	9,181	8,874	7,302	35,705	8,651	8,760	8,081	25,492	97,662	86%			
		Emisión de edictos	Documento	35,592	35,592	3,369	3,259	2,795	3,693	13,116	3,524	3,337	3,486	3,011	13,358	3,450	3,517	3,678	10,645	37,119	104%			
		Modificación Sociedades extranjerías	Registro	48	48	12	7	4	5	28	0	3	2	6	11	3	1	6	10	49	102%			
		Publicaciones en boletín electrónico del Registro Mercantil	Documento	34,740	34,740	3,303	3,270	2,872	3,811	13,256	3,524	3,335	3,480	3,011	13,350	3,450	3,517	3,678	10,645	37,251	107%			

POA AÑO 2024 APROBADO SEGÚN ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024